

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



0000010

RESOLUCION No. 08.Q.IJ.002211



**Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Junio de 2008**, que contienen la constitución de la compañía **EL VIEJO ROBLE VIERO CIA. LTDA.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. 400 de 20 de Junio de 2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-07231 del 16 de agosto del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **EL VIEJO ROBLE VIERO CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 20 de Junio de 2008

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

Exp. Reserva 7192845
Nro. Trámite 1.2008.1261
MGA/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "EL VIEJO ROBLE VIERO" CIA. LTDA., celebrada el diez de junio del dos mil ocho, ante el Notario Sexto del Cantón Quito Doctor Héctor Vallejo Espinoza y la Resolución No. 08.Q.IJ.002211 dada el 20 de Junio del 2008, por la Superintendencia de Compañías en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2958

Martes, 29 de julio del 2008,



[Handwritten signature]
Dr. Galo León C...
REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA

